OFERENTE
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES JA S.A.S.
NIT. 901.670.009-8

Fecha	09/06/2026
Cliente	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN
NIT	811017345
"Dirección"	
"Ciudad"	Medellín
Teléfono	(604)
Correo	

CONTENIDO:
COTIZACION DE MANTENIMIENTO

CONTENIDO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	Suministro e instalación de cable UTP CAT 6 100% cobre exterior; incluye personal de alturas y	MTL	600	$ 9.000	$ 5.400.000
2	Adecuación de puntos eléctricos de cámaras; incluye caja de sobreponer	UND	10	$ 40.500	$ 405.000
3	Suministro e instalación de tubería SCH 1/2; incluye accesorios para su correcta instalación	MTL	30	$ 20.500	$ 615.000
4	Configuración de 10 cámaras nuevas en DVR; incluye mantenimiento de actuales con reposición de accesorios con video alums, fuentes y demás	UND	1	$ 400.500	$ 400.500
VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS					$ 6.820.500

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244195460

(415)7707212489984(8020) 000014124419546 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 0 0 0 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISEÑO & CONTRUCCIONES JA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CR 10 38 22 BRR OSPINA PEREZ

42. Correo electrónico DYCONSTRUCCIONESSAS@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 8 8 4 1 8 5	6 0 5 2 7 1 3 7 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 3 0 1 0 6	4 2 1 0	2 0 2 3 0 1 0 6		4 2 9 0	4 3 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-06 / 11:37:47AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARROYO ARROYO CARLOS FABIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244195460

(415)7707212489984(8020) **000014124419546 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 0 0 0 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 1 1 4 1	
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 1 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244195460

(415)7707212489984(8020) **000014124419546 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 0 0 0 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 7 1 9			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 2 5 4 9 8 8 6			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
ARROYO	ARROYO	CARLOS		FABIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 7 1 9			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	6 4 5 4 2 3 8 1			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
ARROYO	ARRIETA	NORIS		MARGOTH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 1 1 0			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	9 2 5 4 0 0 2 8			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
ARROYO	ARROYO	JORGE		ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/04/2026 - 15:02:24
Recibo No. S001217442, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jAXGWr7zZP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISEÑO & CONSTRUCCIONES JA SAS
Nit : 901670009-8
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 220130
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 07 de noviembre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 10 NO.38 - 22
Barrio : BARRIO OSPINA PEREZ
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : dyconstruccionessas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007884185
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 10 NO.38 - 22
Barrio : BARRIO OSPINA PEREZ
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : dyconstruccionessas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de enero de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Sincelejo, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Sincelejo, el 10 de enero de 2023 bajo el No. 33752 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de noviembre de 2024, con el No. 66452 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISEÑO & CONSTRUCCIONES JA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 15 de octubre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Sincelejo, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Sincelejo, el 28 de octubre de 2024 bajo el No. 123 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de noviembre de 2024,

con el No. 66452 del Libro IX, CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE SINCELEJO A MONTERIA.

Por Acta No. 4 del 15 de octubre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Sincelejo, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Sincelejo, el 28 de octubre de 2024 bajo el No. 123 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de noviembre de 2024, con el No. 66452 del Libro IX, CAMBIO DE DOMICILIO DE SINCELEJO A MONTERIA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social y Actividades : La sociedad tendra como objeto principal las actividades ejecutar proyectos en el area de la construccion de obras civiles, interventoria, bjeto social y Actividades, de obras civiles, consultorias y proveedor de bienes y servicios. La sociedad podra llevar a cabo actividades de adquisicion, construccion, venta, enajenacion y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y su explotacion en cuaiquier otra forma admitida en derecho; asi como la administracion y gestion de patrimonios inmobiliarios. En general podra desarrollar todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y en general, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en Colombia como en el extranjero. Para el cabal desarrollo de su objeto social la sociedad podra: adquirir, enajenar o gravar bienes, segun su naturaleza , en mutuo, comodato,arrendamiento, deposito, prenda, anticresis o hipoteca; realizar contratos bancarios, formar parte de otras sociedades, consorcios, uniones temporales, bien nacionales o extranjeras que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o de conveniencia general para los asociados o absorber tales sociedades; y en general celebrar todo acto o contrato que se realise con el objeto social o coadyuve a la realizacion de la empresa social. Realizar estudios y proyectos de desarrollo economico - social, integral e institucional; Promover y fomentar programas de investigacion cientifica y tecnologica, asesorias, consultorias, promocion, prevencion y capacitacibn para el desarrollo social, ambiental, cultural y sostenible; Impulsar la realizacion de proyectos y la comercializacion de productos de base tecnologica que estan de acuerdo con los principios y objetivos de Sociedad; Desarrollar proyectos productivos con las comunidades, entidades no gubernamentales, entidades gubernamentales; Constituirse en organo consultor, asesor y ejecutor de organismos gubernamentales, no gubernamentales, nacionales e intemacionales en torno a la problematica del ambiente, vivienda, saneamiento basico, sostenimiento del recurso hidrico, infraestructura y desarrollo urbano, agricultura y desarrollo rural, proteccion, aprovechamiento y sostenibilidad de los recursos naturales; Adelantar obras y programas de caracter social, corporativo, micro-empresarial, asociativo, solidarios, similares y afines. Asociarse con O.N.G u C.C. para desarrollar proyectos, programas, planes y todas aquellas actividades que permitan desarrollar los objetivos de la Sociedad; Desarrollo de proyectos de gestion energetica, Electrificacion rural y urbana, gestion publica y organizacion, gestion de proyectos, gerencia de proyectos, interventorias y consultorias, servicios basicos de ingenieria, asesorias legales; Establecer relaciones de intercambio con organizaciones y/o personas nacionales o extranjeras, que desarrollen actividades afines con las de la Sociedad; Organizar congresos, simposios, foros, conferencias, cursos y demas eventos que promuevan, exalten la investigacion, el desarrollo tecnologico y la cultura; Otorgar creditos de promocion y fomento a campesinos, artesanos,

microempresarios, y formas asociativas a traves de la creacion de fondos rotatorios, especiales o mediante el manejo de fondos otorgados por convenios o fiducias por entidades publicas o privadas; Impulsar la realizacion de proyectos empresariales, comerciales, y economicos a traves de asesorias contables, tributarias, fmancieras, economicas y comerciales para la creacion y puesta en marcha de empresas; Elaborar manuales de funciones y procedimientos para organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; Formulacion y elaboracion de planes locales de salud y realizacion de los catastros fisicos,formulacion, ajuste y ejecucion del Plan de Atencibn Basica, auditories en salud, actividades de control de factores de riesgo; Asesorar Diseñar e Implementar Programas de Salud Ocupacional, Diseño de Programas de capacitacion hacia la promocion de estilos de vida saludables; Asesorar y desarrollar proyectos informaticos,software, paginas web y programas especificos, sistemas de informacion. En desarrollo del mismo podra la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anonimas o de responsabilidad limitada; Asi como: a) Recibir o distribuir toda clase de donaciones, auspicios, herencias, patrocinios y aportes de personas naturales y/o juridicas tanto nacionales como extranjeras, b) Gestionar ante organismos estatales y privados del orden nacional, departamental, distrital, municipal e internacional los recursos necesarios para el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y actividades en general establecidas, en concordancia con su objeto social.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion Legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estard a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, designado para un termino de un año (1) por la asamblea general de accionistas y tendra un suplente, quien lo remplazara en sus faltas temporales o permanentes. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesaci6n de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacidn de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral,

sifuere el caso. La revocacidn por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurldica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracidn a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal : La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacidn por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedaran obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 19 de julio de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de noviembre de 2024 con el No. 66452 del libro IX, inscrita/o originalmente el 16 de agosto de 2024 en la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO con el No. 37525 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS FABIO ARROYO ARROYO	C.C. No. 92.549.886
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	NORIS MARGOTH ARROYO ARRIETA	C.C. No. 64.542.381

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 15 de octubre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	66452 del 07 de noviembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: F4290 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.463.860.762,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 06/04/2026 - 15:02:24
Recibo No. S001217442, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jAXGWr7zZP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****